

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “CONCRETAR, CONSULTORÍAS TÉCNICAS Y
FINANCIERAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN S.A.”**

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En la ciudad de Guayaquil a los veintiseis días del mes de marzo del año 2013, en el local social de la Compañía, ubicado en Victor Emilio Estrada No. 603 y Av. Las Monjas, primer piso alto del Edificio Atahualpa, a las quince horas.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, las siguientes personas: Señor Enrique Manuel Caamaño Cedeño, propietario de setenta y dos acciones de 10 dólares cada una, de su propiedad y el Ingeniero Luis Edmundo Parra Paredes, propietario de ocho acciones de diez dólares cada una, de su propiedad.

QUÓRUM.- En la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas se encuentra reunido y representado todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DÓLARES (US \$ 800.00), dividido en ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el Ingeniero Luis Edmundo Parra Paredes, quien ha sido designado por la Junta General de Accionistas, quedando así autorizado para presidir la presente sesión, según lo establecido en los Estatutos de la Compañía, y, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Clarisa Zamora Boza. El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, lo que a continuación hace la Secretaria:

ORDEN DEL DIA.-

- 1.- Hacer conocer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas el informe de administración del Gerente General.
- 2.- Hacer conocer a la Junta General Extraordinaria de Accionistas el informe del comisario.
- 3.- Socializar y aprobar los Estados Financieros del año 2012 y anexos según las Normas Internacionales de Información Financiera debidamente aplicadas.
- 4.- Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.- Toma la palabra el Presidente de la Junta, el Ingeniero Luis Edmundo Parra Paredes, quien recibe del Gerente General el Informe de administración del año 2012 junto con los Estados Financieros de la compañía. Se procede a leer dicho informe. Luego, se lee el informe del Comisario que indica que la compañía ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias que le corresponden, además que la contabilidad de la compañía se presenta de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de tal manera que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del año 2012. Se termina de leer el informe del

Comisario y se discuten los Estados Financieros de la compañía para luego proceder a su aprobación. Se indica que la compañía cierra sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 con una utilidad contable de \$3.518,63; producto de la venta de solares, sin embargo, en vista de la poca o nula actividad de la compañía relacionada con la construcción y que los activos se han reducido al mínimo, se convino con los accionistas sobre la opción de liquidación de la compañía, lo cual está en consideración y de ser conveniente se le dará curso próximamente.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta declara terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del acta correspondiente. Acto seguido se dio lectura al acta ante los concurrentes, habiendo sido aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.

f.- Ing. Luis Parra Paredes, f.- Sr. Enrique Caamaño Cedeño.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, de la que consta en los archivos de la Compañía y de la que me remitiré en caso necesario.



Clarisa Zamora Boza
f.- Clarisa Zamora Boza
Secretaria – Ad-Hoc